



Guía de cobro del programa COLCX

Versión 1.0



Guía de cobro del programa COLCX

Versión 1.0

® Canal Clima – COLCX

No es permitida la reproducción parcial o total de este documento o su uso en cualquier forma o por cualquier medio, electrónico o mecánico, incluyendo escaneo, fotocopiado y microfilmación, sin el permiso de Canal Clima - COLCX. Derechos reservados.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. TARIFAS APLICABLES	3
2.1 Aspectos Generales	3
2.2 Hitos generadores de cobro en el programa COLCX	3
2.3 Tarifas vigentes.....	3
3. CONSIDERACIONES FINALES.....	4
3.1 Independencia.....	4

1. INTRODUCCIÓN

Esta guía presenta las tarifas del programa COLCX para la certificación de una iniciativa de mitigación que busque ser registrada en el programa, así como para la certificación de las reducciones o remociones de GEI logradas, que resulten en la emisión de los créditos de carbono correspondientes.

2. TARIFAS APLICABLES

2.1 Aspectos Generales

Para el Programa COLCX, los hitos dentro del proceso de certificación de una iniciativa de mitigación y de sus resultados que generan cobro están relacionados en el Procedimiento COLCX del Ciclo de Iniciativas de Mitigación. Estos hitos se alcanzan en cumplimiento de los requisitos estipulados por el Programa de Certificación COLCX, el Estándar COLCX para la Certificación de Iniciativas de Mitigación y el Estándar COLCX para la Validación y Verificación.

2.2 Hitos generadores de cobro en el programa COLCX

Los cobros establecidos en esta guía se generan por:

- Conversión de créditos de carbono a COLCERs.

El registro de una iniciativa de mitigación o el retiro de los COLCERs solo se hará efectivo cuando la totalidad de los valores correspondientes al hito generador haya sido pagada dentro de los tiempos estipulados en la respectiva cuenta de cobro emitida por el programa.

Todo pago debe ser sustentado ante el programa mediante el envío del soporte de la transacción bancaria realizada a favor del programa, identificando claramente la iniciativa a la que corresponde y el concepto pagado.

2.3 Tarifas vigentes

Para la vigencia 2025, las tarifas aplicables al Programa COLCX son:

Hito del proceso	Tarifa aplicable	Tiempo para pago
Conversión de créditos de carbono a COLCERs	\$380 COP + IVA /tCO ₂	Según negociación

*Valor definido sobre la cantidad de reducciones o remociones de GEI que la iniciativa de mitigación estima generar anualmente y que será acreditada al primer retiro o transferencia de COLCERs.

3. CONSIDERACIONES FINALES

3.1 Independencia

- La función de COLCX es emitir certificaciones que reconozcan las reducciones o remociones de GEI logradas por los proyectos inscritos y registrados en el programa.

Si bien COLCX revisa y aprueba los proyectos para su certificación, no participa en su diseño, desarrollo, monitoreo, validación o verificación, ni en la comercialización de los créditos de carbono generados por estas iniciativas. Este enfoque garantiza la independencia e imparcialidad del programa, consolidando su posición como un actor confiable dentro de los mercados.

- Esta guía será actualizada anualmente o antes según lo estime necesario el Programa COLCX en consideración del contexto aplicable.

Historia del Documento

<i>Versión</i>	<i>Fecha</i>	<i>Descripción</i>
1.0	30/04/2025	Versión inicial.